

**DECRETO ALCALDÍA Nº 194/2018 DE FECHA 31/08/2018 DE
CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.**

Vista la necesidad de celebrar sesión extraordinaria de este Ayuntamiento Pleno, en uso de las facultades que me confiere el art. 80 del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día **4 de SEPTIEMBRE de 2018 a las 17:30 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MÉRIDA, en CÚTAR, a 31 de Agosto de 2.018 de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdo.: Francisco Javier Ruiz Mérida

Fdo.: Salvador Pérez Ruiz